

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.581

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 17 de Enero de 1910

## Sangre empobrecida

### Malas digestiones

La sangre roja, la sangre pura, la sangre saturada de oxígeno, es absolutamente necesaria para quien quiera tener bueno el estómago y buenas digestiones. En efecto; de la sangre depende la secreción normal de los jugos gástricos; de la sangre depende la actividad de los músculos del estómago; de la sangre también depende la buena asimilación de los alimentos.

¿No veis cómo sufren del estómago las personas debilitadas, las personas anémicas?

Por consiguiente, el más seguro modo de curar los malos estómagos consiste en el empleo de la medicación tónica, que da sangre. El caso que á continuación exponemos viene, en apoyo nuestro, á demostrar que las Píldoras Pink, el medicamento tónico por excelencia, curan cuando ya todos los demás medicamentos han fracasado. La señorita Clara Domínguez, calle del Hospital, Núm. 2; en Río Tinto (Huelva), nos escribe:



Señorita Clara Domínguez

«Hace mucho tiempo que me encontraba en un estado de salud harto precario, consecuencia del padecimiento de estómago que venía aquejándome. Ya casi no podía comer, digería muy mal, tenía náuseas, experimentaba en el hueco del estómago una sensación de quemadura, muy dolorosa; era evidente que mi estómago no digería los pocos alimentos que conseguía tomar, y de tal modo había llegado á encontrarme de bilsima. Luego de experimentar diferentes remedios que sólo me proporcionaron un momentáneo alivio, experimenté las Píldoras Pink, de las que se habla mucho en esta población; me han devuelto la plenitud de mis fuerzas y me han curado de mi mal estómago.»

Las Píldoras Pick son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, enfermedades nerviosas.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

14 de Enero.

—Y ahora, ¿tiene Moret energía, entereza de carácter? Atrevase usted á decir que no, cuando ha resuelto en un dos por tres el conflicto militar como no se hubiese atrevido Maura...

—Déjeme usted sortear estos padrascos que impiden el paso. Hace tres meses y pico que la plaza de la Cebada es una cantera en explotación.

—Pues ya ve usted: un general relevado, dos coroneles ídem y muchos oficiales en los castillos ó camino de ellos. ¿Qué le parece á usted?

—Ningún invierno he tenido tanto frío como ahora. Embócese en la capa mientras yo me subo el cuello del gabán. ¡Qué de escarcha, qué de hielo y qué de humedad, amigo mío!

—Eso es restablecer la disciplina. ¡Ejem! Y si en el Circulo militar no hubieran cesado las conversaciones, lo cierra temporalmente.

—Perdone usted; yo creía que todos los círculos, ó no son círculos, ó tienen que estar cerrados; un círculo abierto será simplemente una línea curva. ¿No le parece á usted? Y á propósito; ¿para qué habrán construido con piedra de encintado una elipse frente á la estación del Norte?

—Vaya usted á saber lo que resultará de todo esto; ya han corrido rumores de crisis. Y luego tenga usted carácter y resolución! ¡Si, si!

—Me extraña; porque la elipse no está sobre un plano; es decir, está sobre un plano, pero tiene forma de góndola y no sé cómo van á nivelar el terreno al ras de las partes altas, para que no tropiecen los transeúntes.

—Y lo peor es que van á llegar los batallones de Melilla sin haberse restablecido la calma por completo. ¡Un acto tan hermoso! Hasta el sol y toda la naturaleza debían mostrarse propicios al recibimiento de los héroes...

—Y por doquiera que usted va sucede lo mismo: obras comenzadas y medio abandonadas, arreglos sin pies ni cabeza, adoquines y losas en montones disformes que destruyen la vía pública, cuatro obreros desempedrando medio kilómetro, el principio de una calle estropeado antes de reformar el fin...

—Si, señor; el juzgado militar prosigue las actuaciones...

—Y ha venido el ilustre M. Farnemont, concejal del Ayuntamiento de Bruselas, que podrá decir al nuestro cómo han resuelto en Bélgica todos los asuntos municipales referentes á la higiene, la urbanización, las provisiones de casa y boca. Allí tienen carne en abundancia y baratísima.

—¿Qué hombres los del partido liberal! Vea usted al conde de Romagosa. No sólo es político y una perla engarzada en la corona de la Instrucción pública; es, también, un arqueólogo insigne. Tormes, la casi olvidada ciudad romana, le debe su panegírico, como nosotros los madrileños le debemos el pan barato y la apertura permanente y gratuita de Museos y Bibliotecas.

—Gracias á Dios que hemos coincidido. Andábamos cada cual á cien leguas de distancia en nuestra conversación, y nos ha juntado la baratura de las refacciones actuales. Pero siento decirle que ya no puede uno darse pisto en el Museo los días laborables sin tener media peseta. Allí se fama de lo caro porque así le plugo á un ministro conservador.

—Bien pagamos los humos que gastaban aquellos señores; pero todo lo arreglará el partido liberal. Ya se está estudiando el problema de las casas baratas. La Comisión municipal correspondiente, ha resuelto abrir una información pública con aquel objeto.

—Bien; no incense usted tanto á los liberales. En esa resolución han influido los republicanos y los socialistas tanto ó más que ellos. Yo informaré, y puede usted ir tomando nota de mi informe. «El abaratamiento de las casas, se puede conseguir muy fácilmente: basta con un poco de humanidad en el ánimo de los caseros». ¿Le disgusta? Si ¡ah, si! es usted casero...

—Hablabamos de Moret. ¡Qué hombre! ¡Qué carácter! ¡Qué energía!

—¿Por qué habrán trazado en la estación del Norte una elipse en forma de góndola?

—¿Me oye usted? —Y, en medio, han colocado un farol sin brazos y sin luz...

ARGOS.

## LA PROVISIÓN DE ESCUELAS

El real decreto de Instrucción pública, del que ya hemos hablado á los lectores, y en el que se dictan reglas para la provisión de las escuelas, dispone lo siguiente:

«Que las escuelas públicas de dotación de 825 pesetas, cuyo turno de provisión sea el de oposición, y las de nueva creación, cuyo sueldo sea inferior á 2.000 pesetas, se provean por este medio, practicándose los ejercicios en las capitales de las provincias, y que las oposiciones para las escuelas de 2.000 ó más pesetas, se verifiquen en las capitales de los distritos universitarios.

Establece también que no se limite el número de aprobados al de escuelas vacantes, sino al que se determine, según el promedio de las provistas en esta forma en el último quinquenio, á fin de que estos aprobados queden en expectación de plaza y en disposición de ocupar sin dilación alguna las que vayan vacando.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición para escuelas de 825 ó más pesetas, sin llegar á 2.000, los interesados habrán de contar veintidós años de edad y hallarse en posesión del título de maestro ó maestra elemental. Para las de 2.000 ó más deberán poseer el título de maestro ó maestra superior; y para las regencias deberán poseer el título de Normal.

El plazo posesorio para los maestros, nombrados en virtud de oposición, será el de quince días á contar desde el siguiente al que se le notifique aquel, y si transcurrido dicho plazo no hubiera tomado posesión de su destino, perderán el derecho concedido por las oposiciones que practicaron.

Por último, con el fin de mejorar las condiciones pedagógicas de los maestros, se obliga á los que estén en expectación de plaza y residan habitualmente en capital de provincia donde haya Escuela Normal, á que hagan en ellas un curso práctico abreviado cuyo programa formará la Escuela Superior del Magisterio, y á que practiquen en la escuela pública de su domicilio los demás...

## REMITIDO

### El porvenir vitícola

Con cepas resistentes plantarás ó de tu viña no cosecharás.

Como de costumbre hice este último verano un peregrinaje al país de los híbridos, á la patria de los Couderc, Saybal y otros maestros de la Ciencia Vitícola.

Recorrí en todos sentidos estas comarcas donde los viñedos verdes y vigorosos cargados de frutos producen á la vista un tono de alegría.

En medio de estos viñedos, de respandiente salud, todavía quedan algunas parcelas de viníferas ingertadas sobre pies americanos. El contraste que ofrecen estas últimas, cubiertas de caldos cúpricos y manchados por los es ragos del mildiu, llama la atención y produce la commiseración. Es la imagen de la decrepitud luchando por algunas horas de vida con ayuda de paliativos.

Hace doce ó quince años, en Francia mismo, cuando los primeros propagadores de los híbridos propusieron el cultivo de los mismos, fueron tratados de visionarios, de sediciosos por gran número de revistas agrícolas y vitícolas. Hoy, bajo la presión de la evidencia, ha desaparecido por completo la agresión contra estas injustificadas preocupaciones y todas las publicaciones en general, admiten las ideas y prácticas vitícolas que consideraba como paradosos algunos años antes.

Fuera de la Zona Central de los híbridos, donde los híbridos directos ocupan ya las nueve décimas partes del viñedo, los mismos productores directos han

penetrado en todo el viñedo francés, desde las llanuras del Mediodía hasta el centro de los famosos viñedos, bordelés, de Borgoña y de la Champagne. En todas partes han tomado asiento y el favor que se les concede en virtud de sus méritos, hace presagiar que en poco tiempo tendrán conquistado todo el territorio.

La preferencia concedida hoy á favor de las cepas por los productores directos, por los viticultores franceses y gran número de viticultores españoles, quienes los tienen ya probados, es debido particularmente á sus cultivo económico, puesto que no hay que ingertarlas, ni sulfatarlas, ni azufrarlas; que se puede sin gastos, multiplicar el viñedo á voluntad, utilizando los sarmientos de la primera plantación, absolutamente como se practicaba con las antiguas cepas del país, antes de la aparición de la plaga filoxérica. Además los híbridos producen media cosecha al segundo año de plantación y una abundante cosecha al tercero, es decir, que no hay que recuperar los gastos de plantación.

La vinífera ingertada tal como se ha practicado la reconstitución hasta ahora, resulta excesivamente costoso su mantenimiento; la operación de ingertar, y particularmente sulfatages y azufrados sucesivos como también la mano de obra correspondiente, ocasiona hoy la ruina de los propietarios de viníferas. Este fracaso es seguro y bien conocido por todos los que se ocupan de viticultura, pues que ninguno ignora el desastre ocurrido á los viticultores del Mediodía de Francia, los primeros en reconstituir la vinífera ingertada sobre pies americanos. La misma suerte á lo que parece sucederá también á la región española que fué la primera en reconstituir sus viñedos de vinífera ingertada; he aquí textualmente un extracto de lo publicado el 21 de Mayo último por el Secretario General de la Cámara Oficial Agrícola de Villafranca del Panadés: «Se está sintiendo la gravedad de una crisis que hace imposible el cultivo de la vid, y que de continuar por más tiempo les acarreará una ruina definitiva. La situación es tan árdua que el viticultor no tiene salida, el vino no llega á pagarse al precio de coste de producción, y algunos, perdiendo toda esperanza, han empezado á arrancar hermosos viñedos.»

Después de estas declaraciones es evidente que la situación vitícola de esta región, tocaría los límites de la ruina.

Claro está, que con los ejemplos que acabo de citar y bien conocidos de todos, ciegos, bien ciegos serán los que seguirán el sistema ya desusado para la repoblación.

La pasividad del elemento oficial y particularmente de los viticultores interesados, es la causa de los errores que se cometerán. Los que han desplegado algo de actividad están bien ilustrados sobre el valor cultural de las nuevas cepas.

Los vinos, productos de los buenos híbridos (no de todos los híbridos) son iguales y algunos superiores á los tiempos mejores de la producción de viníferas.

Concluyo reiterando mi concepto formado por quince años de estudios prácticos consecutivos, ó sea que en el porvenir, el cultivo de la viña será posible únicamente con cepas resistentes por sí mismas á las plagas destructoras del viñedo.

EUGENIO GERMAIN.

Cardedeu, Enero, 1910.

## TRIBUNA LIBRE

El partido socialista

Para que los compañeros se vayan enterando de la organización que aspiramos á constituir, paréceme oportuno publicar el programa del partido socialista. Cuantos le conozcan y quieran alistarse como afiliados, podrán hacerlo en sitio y horas que señalaré oportunamente, y aquellos que no le conozcan, pueden estudiarle y aceptar ó no sus conclusiones.

He aquí pues el programa, suprimidos sus fundamentos.

El partido socialista declara que tiene por aspiración:

1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.

2.º La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común.

Entendemos por instrumentos de trabajo, la tierra, las minas, las fábricas, máquinas, capital, moneda, etc. etc.

3.º La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general científica y especial de cada profesión a los individuos de uno u otro sexo.

4.º La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad o padecimiento.

En suma: el ideal del partido socialista obrero es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.

El partido socialista obrero considera necesario para realizar su aspiración, obtener las siguientes medidas políticas y económicas:

Políticas: Derechos de asociación, de reunión, de petición, de manifestación y de coalición: Libertad de la prensa, sufragio universal. Seguridad individual. Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio. Abolición de la pena de muerte. Justicia gratuita. Jurado para toda clase de delitos. Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo. Abolición de la deuda pública. Supresión del presupuesto del clero y confiscación de sus bienes. Económicas: Jornada legal de ocho horas de trabajo para los adultos. Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y reducción de la jornada de trabajo a seis horas para los de 14 a 18 años. Salario mínimo legal, determinado cada año por una comisión de Estadística obrera, con arreglo a los precios de los artículos de primera necesidad. Salario igual para las obreras que para los obreros. Descanso de un día por semana, o prohibición legal a los industriales de hacer trabajar a los obreros más de seis días por cada siete. Prohibición del trabajo de las mujeres cuando éste sea poco higiénico o contrario a las buenas costumbres. Creación de comisiones de vigilancia elegidas por los obreros, para inspeccionar las habitaciones en que éstos viven, las minas, fábricas, talleres y demás centros de producción. Protección a las cajas de socorro y pensiones a los inválidos del trabajo. Reglamentación del trabajo de las prisiones. Creación de escuelas profesionales y de primera y segunda enseñanza, gratuita y laica. Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo, garantida por una fianza metálica depositada por el industrial en las cajas de las sociedades obreras y proporcional al número de trabajadores empleados y a los peligros que presente la industria. Reforma de las leyes de inquilinato y arrendamiento, y de todas aquellas que tiendan directa e indirectamente a lesionar los intereses de la clase trabajadora. Anulación de todos los contratos enajenando, la propiedad pública (ferrocarriles, minas, arsenales etc.) y explotación de todos los talleres del estado por las sociedades obreras. Abolición de todos los impuestos indirectos y transformación de los directos en un impuesto progresivo sobre las rentas o beneficios mayores de 3.000 pesetas. Y todas cuantas medidas conduzcan al término de la esclavitud obrera.

Mañana publicará el programa municipal para completar las aspiraciones del partido.

LUIS MONTALBÁN.

GUANTERA

Cose toda clase de guantes y hace camposturas, por difíciles que sean.

San Blas, 15, 1.º

LOCAL Y REGIONAL

Una carta de interés

He aquí la que ha recibido el alcalde Sr. Robles, presidente de la Sociedad de Festejos, y a la cual se refiere uno de los acuerdos tomados anoche por la Junta directiva de dicha sociedad.

Dice así:

«El director general de Cria caballar y Remonta.—Sr. D. Leopoldo Robles: En vista de su atenta de anteaer y de lo que en ella me manifiesta, tengo el gusto de participarle que doy las órdenes oportunas para que la comisión de oficiales de la Remonta se encuentre en esa capital del 10 al 15 de Mayo próximo, para asistir a la feria que ha de celebrarse en esa fecha y verificar las compras que sean posibles, del ganado que reúna condiciones para el servicio del ejército. Celebrando haber podido acceder a su petición, queda su afmo. s. s., C. Zapino.—Madrid 12-1-1910.»

La concurrencia a la feria de Mayo, de la comisión de oficiales de la Remonta, es un aliciente más para que los dueños de ganado caballar traigan el que reúna las condiciones que indica la carta que dejamos transcrita.

En el Casino

Anoche tuvo lugar en el Casino de Badajoz la Junta general que habíamos anunciado.

Presidió el acto D. Juan Marzal. Leída el acta de la sesión anterior celebrada por dicha Junta general, fué aprobada.

Dióse lectura de dos proposiciones, suscrita la primera por D. Antonio Rino y algunos socios más, y la segunda de don Francisco Paez de la Cadena y otros, interesándose en ambas la reforma del reglamento en el sentido de que los socios temporales que lo sean en cierto período de tiempo consecutivo, pasen a serlo de número. Discrepan en cuanto a la duración del período, pues la primera fija cuatro años y la segunda ocho.

Fueron tomadas en consideración, se darán a conocer a todos los socios de número y transcurridos treinta días se procederá a discutirlos.

Acto seguido se procedió a cubrir las vacantes existentes en la Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

- Presidente, D. Francisco Paez de la Cadena.
Tesorero, D. José García Ortega.
Directores, D. Faustino Jaramago y D. Victoriano Pérez-Bolívar.
Secretario, D. Federico Cortés.
Asistieron a la Junta general veintitantos socios de número, presenciándola además muchos de los temporales.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antica-tarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Jubilado

Lo ha sido el ingeniero jefe de minas D. Ramón Izquierdo Rubio.

Mejoría

La ha experimentado en su dolencia el ingeniero de minas D. Ricardo Rúa Figueroa.

Los conservadores de por acá

Se muestan cariacañecidos los marristas pacenses al ver derrumbarse los castillos en el aire que fabricaron al tener noticia de lo ocurrido en Madrid.

«Cuánto durará el ostracismo nuestro!, dicen tristemente algunos.

Los jefes procuran animarlos, diciéndoles que los liberales se desunirán, como otras veces, y tendrán que abandonar el poder.

Pero a pesar de eso algunos no se dan por convencidos...

Lo celebramos

El joven perito agrícola D. Leandro R. Campici, que prestaba sus servicios en la Grajea de J.én, ha sido trasladado a la de Badajoz.

Sesiones de ilusionismo y prestidigitación

Anoche y ant anoche dió dos sesiones en el café de Santa Catalina, el ilusionista y prestidigitador S. Canonje, recogiendo muchos aplausos.

REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana a los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles. Pidanse condiciones.

Boletín Oficial

El del 15, publica:

R. O. sobre concentración en las Cajas de reclutas, el 1.º de Febrero, de los individuos pertenecientes al cupo de 1909.

Decreto de cancelación de varias minas.

Edicto del alcalde de Hinojosa del Valle, anunciando la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento.

Relación de las minas que van a ser demarcadas.

Edictos administrativos y judiciales.

Acuerdos de la Junta directiva de la Sociedad de festejos en sesión de 16 Enero 1910.

Aceptar la única proposición presentada para dar durante la feria de Mayo, dos corridas de toros, con ciertas modificaciones que se publicarán cuando se celebre el oportuno contrato.

Enterarse con satisfacción de una carta del señor director general de cria caballar y remonta, en la que manifiesta al presidente de la Junta, que dá las órdenes necesarias a la Comisión de oficiales de la Remonta, para que se encuentre en esta capital del 10 al 15 de Mayo próximo.

Dirigir una circular a los vecinos que no pertenecen a la Sociedad y tienen posición social para figurar en ella, a fin de que ingresen en la misma.

Dirigirse a los Sres. Hermoso y Pérez Jiménez, para que manifiesten si están dispuestos, y con qué condiciones, a hacer un boceto para el cartel de la feria.

Acuerdos tomados por la Comisión provincial en asuntos electorales

Valdetorres.—Fueron declaradas válidas las elecciones.

Calera de León.—Declaradas nulas.

Palomas.—Válidas.

Orellana la Sierra.—Nulas.

Campanario.—Válidas.

Barcarrota.—Válidas.

Almendral.—Válidas.

Peñalsordo.—Nulas.

Peraleda.—Nulas.

Olivenza.—Nulas.

Cordobilla.—Válidas.

Ajaejo.—Válidas.

La Haba.—Que se proclamen cinco concejales.

Orellana la Vieja.—Nulas.

Villafranca.—Válidas.

Castilblanco.—Válidas.

Zarza-Capilla.—Nulas.

Jerez de los Caballeros.—Válidas.

Caizadilla.—Válidas.

Esparragosa de Lares.—Nulas.

Benquerencia.—Nulas.

Higuera de la Serena.—Válidas.

Villanueva de la Serena.—Válidas.

Torre de Miguel Sesmero.—Válidas.

Garbayuela.—Nulas.

Feria.—Nulas.

Hornachos.—Válidas.

Cabeza de Vaca.—Nulas.

Bodon.—Nulas.

Valverde de Burguillos.—Válidas.

Munesterio.—Válidas.

Zarza junto Alanje.—Válidas.

Higuera la Real.—Válidas.

Risco.—Válidas.

Bienvenida.—Válidas.

Puebla de Obando.—Nulas.

Viajero

En el tren rápido de esta tarde sale para Melilla el oficial primero de Administración militar D. Emilio San Martín, quien voluntariamente fué a dicha plaza al comenzar la guerra y que en la actualidad ha solicitado continuar en aquel punto.

Deseamosle buen viaje, y que vuelva en breve a Badajoz con el ascenso inmediato que tan merecido tiene por los excelentes servicios que ha prestado a la patria.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 17 (1.30.)

La prensa barcelonesa y la de París

La mayoría de la prensa de Barcelona y de París, aplauden las medidas energicas del ministro de la Guerra general Luque, con motivo de la manifestación militar realizada, y que ha sido estos días el tema de todas las conversaciones.

Creer que los inductores de ella han sido los mauristas, aunque de esa inducción no haya duda entre la inmensa mayoría de los oficiales que la realizaron.

Reapertura

Se cree que muy pronto se autorizará la reapertura del Centro del ejército y de la armada.

Es natural

Según noticias recibidas de provincias, todos los elementos de las izquierdas están al lado del Gobierno en la cuestión candente de estos días.

Millonarios berlineses

Berlin.—En el informe de la Comisión de Impuestos se consigna que en Berlín existen en la actualidad 1.256 millonarios.

La riqueza declarada de que es poseedor el primero asciende a 53.700.000 marcos; dos pagan por 50 millones y uno por 42 millones.

El más rico tributa por una renta de 400.000 marcos.

Ramón y Cajal

Palma.—El doctor Ramón y Cajal que ha llegado a esta ciudad, se propone además de conocer la isla, llevar a cabo ciertos estudios de biología marítima en el laboratorio de Portopi.

Hospédase en dicho laboratorio, donde tendrá los útiles necesarios para estudiar el sistema nervioso de los peces.

Seguramente la Academia de Medicina y el Colegio Médico harán algún acto en honor del ilustre sabio.

Los tiempos del Paraíso

La Carolina.—Un sujeto penetró en la casilla donde acostumbaban a guardarse la ropa los obreros que trabajan en la mina «Ojo», llevándose veinte trajes.

Cuando subieron después del trabajo de la tarde los mineros del fondo de la mina donde trabajaban desnudos, se hallaron en un conflicto al verse sin ropas para poder regresar a sus casas.

Como se les hizo de noche y las ganas de cenar apretaban, decidieron marchar a sus casas, vistiendo el traje que usaba el padre Adán cuando habitaba el Paraíso.

Los veinte mineros atravesaron la población desnudos, ante el asombro general de los transeuntes, que los creían locos ó poco menos.

El caso no ha dejado de hacer reír a muchos al divulgarse lo ocurrido.

Píldoras y Ungüento de Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llega a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, para los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

**PARA ESCUELAS NORMALES**  
**ARITMÉTICA Y ALGEBRA**  
de **SANTOS REDONDO**

DOS TOMOS  
De venta en la tipografía de Arqueros.

**Libros y Revistas**

**Boletín de Administración local**

El número 2.º, año 50, de esta importante revista contiene un artículo de verdadero interés, referente al decreto de descentralización fecha 15 de Noviembre último, en relación con la Hacienda municipal.

Entre las consultas que evacua dicho número, hay una concerniente a la supresión de la décima de consumos, asunto del cual ha hablado casi toda la prensa, con motivo de una sentencia del Tribunal Supremo.

En opinión del Boletín, a pesar de la referida sentencia, las cosas siguen en el mismo estado que antes para todos los Municipios donde no ha sido suprimido el impuesto de consumos sobre los vinos, que son todos los de España, menos las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, en las cuales la supresión de la décima debe aplicarse a todas las demás especies de tarifa, quedando, por consiguiente, todas ellas libres de semejante recargo.

En las localidades que no son capitales de provincia ni poblaciones asimiladas, la supresión de la décima alcanza sólo a los vinos.

**El caballero encantado**

Hemos recibido el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos la casa editorial de los Sres. Perlado, Paez y compañía (sucesores de Hernando) de la no-

vela del insigne Pérez Galdós, titulada *El caballero encantado*. Precio de ella, 3 pesetas ejemplar. Se vende en las principales librerías.

**REGISTRO CIVIL**

**Días 15**  
**Fallecidos**

Joaquín Calderón Santos, 4 meses, empiema eturesida.  
Concepción Cienfuegos Corzo, 72 años, asistolia.

**Nacidos**

Joaquín Flores Hernández.  
Dolores Antunez González.  
Soledad Rodríguez Hernández.  
Guillermina Marzal Albarrán.  
Isabel Bureo Osorio.

**Á BENEFICIO DEL PÚBLICO**  
**Vino superiorísimo**

Lo mejor de la Corchuela  
**á 30 céntimos el litro**  
**VICENTE MARTINEZ**  
**Calle de Hernán Cortés, 14**  
Frente a la Diputación

**VIDES AMERICANAS**

Las vende en condiciones muy ventajosas  
**José del Rabal y Vivas**  
farmacéutico,  
en Villafranca de los Barros (Badajoz)  
Análisis gratis de las tierras destinadas á plantación de viñedos

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

**Sres. Pennellypes Cía.**  
Milán (Italia)

**LOS TIROLESES**  
**EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID  
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatruvas y programa oficial del teatro Real.  
**PROPAGANDAS RÁPIDAS**  
Pidanse tarifas.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**JOSÉ STORR**  
Hijo y sucesor de RICARDO STORR  
Propietario: EMILIO COLOMINA  
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas aniversarios.  
**OFICINAS: Desengaño, 9 al 13**  
MADRID

Fábrica de rótulos esmaltados

DE  
**MANUEL VIÑADO**  
Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.  
Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.  
Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.  
Para pedidos, dirigirse á Felisardo Diaz, Benegas, 8, Badajoz.

**Agua de COLONIA solidificada**

**PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS**  
El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor pesible que se usa para el tocador.  
Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17  
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA  
Calle de Ramón Albarrán, núm. 22  
BADAJOZ

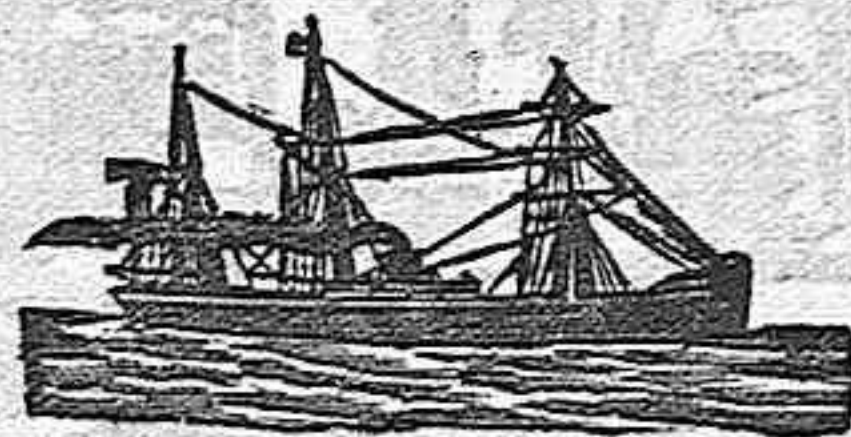
**COLEGIO**

**DE PRIMERA ENSEÑANZA**  
Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

**D. MATEO ALVAREZ**



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

**ACADEMIA POLITECNICA**

**PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**  
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

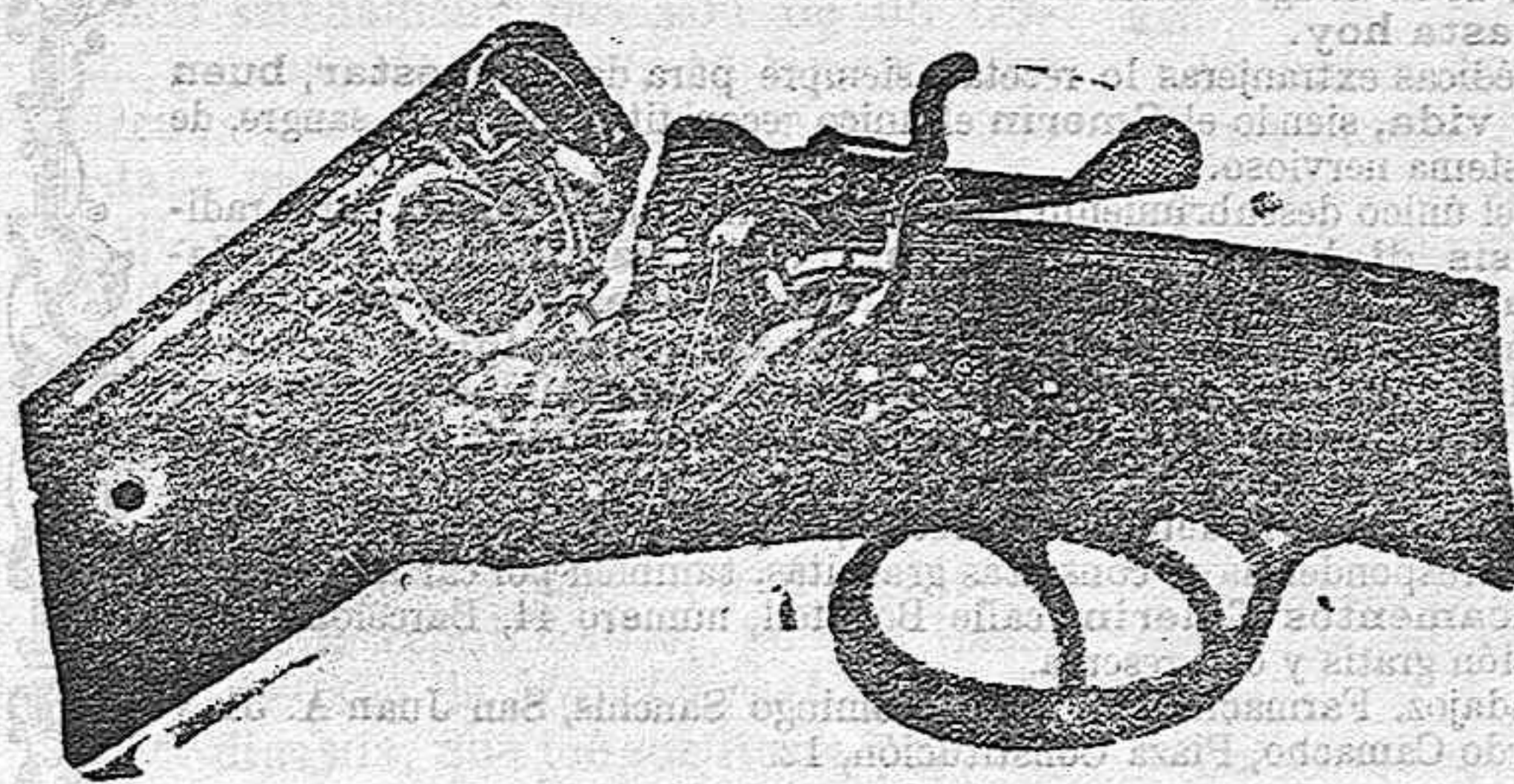
**BADAJOZ**

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interés de lo mejor. Honorarios módicos.  
Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Aduantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.  
Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ  
Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE  
**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3  
BADAJOZ  
Agente de Aduanas  
Representante en la provincia de Badajoz de la  
Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



**COVARSI**  
Escopeta marca  
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.  
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.  
Pianos á plazos y al contado.  
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.  
Música para piano, banda y papel pautado.  
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

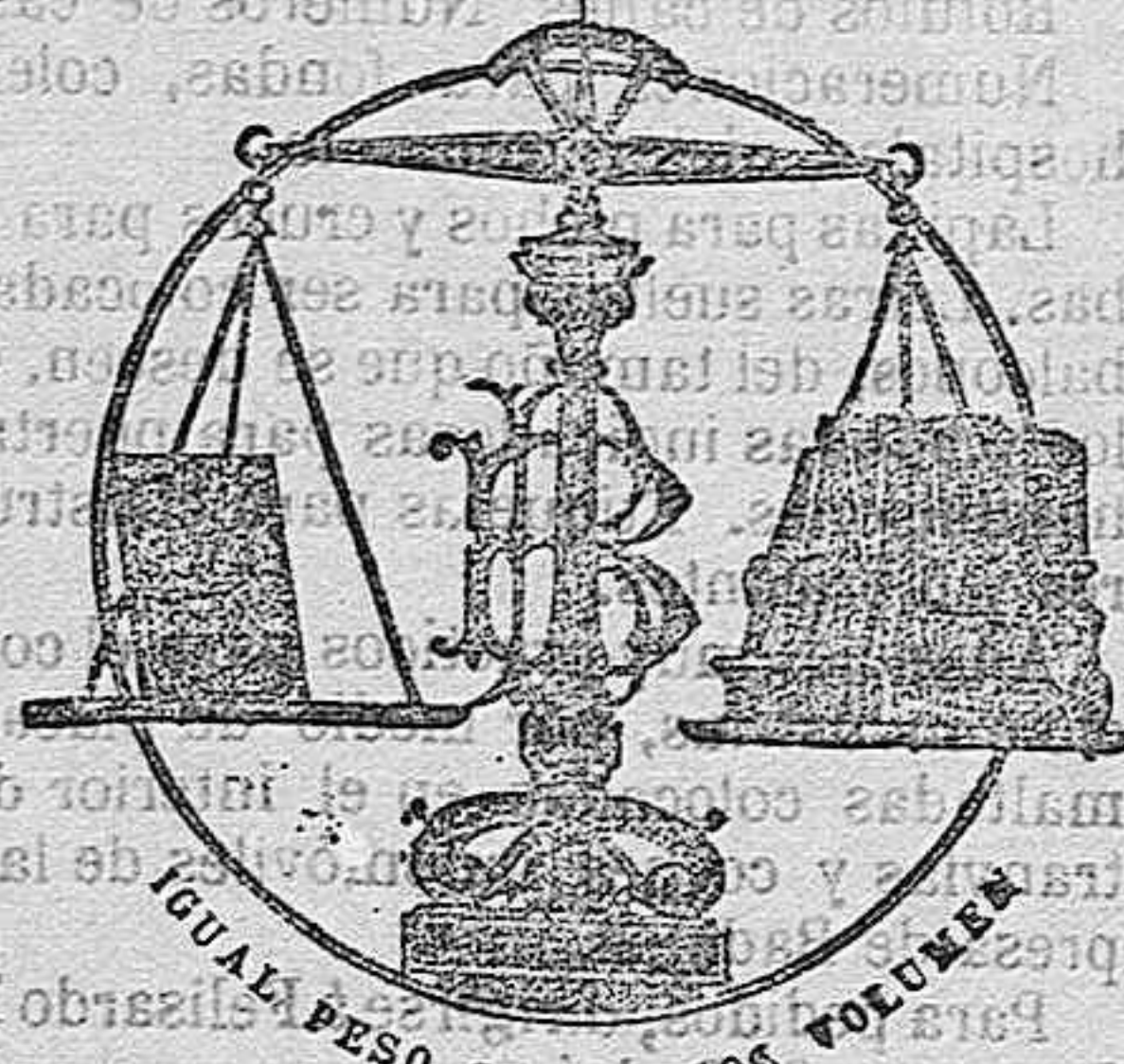
San Juan, 19

**BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla.  
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.  
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.  
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maera  
**D. M. C.**  
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

# ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

### REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor, 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière ó Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

## PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante** — **AGENDA DE BUFETE**  
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.  
Precio: de 1 á 4 pesetas.
  - El Industrial** —
  - El Banquero** —
  - El Ingeniero** —
  - El Militar** —
  - El Sacerdote** —
  - Las Oficinas** —
  - Los Hoteles** —
  - La Aristócrata** —
  - La Modista** —
  - La Profesora** —
  - La Cocinera** —
  - El Hombre** —
  - La Mujer** —
- MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria**  
Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuánto se necesita para llevar ordenada la vida.  
Precio: 2,50 y 3 pesetas.
- AGENDA DE BOLSILLO**  
Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.  
Precio: 1,50 y 2 pesetas.
- CARNET**  
Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.  
Precio: UNA peseta.
- AGENDA CULINARIA**  
Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.  
Precio: 2 pesetas encuadernada.

# LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de canchó, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, **21** BADAJOZ

## La Victoria de los Medicamentos EMERIN

### DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

### Sífilis \* Venéreo \* Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, Alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apioquina, 0'05; Terebinthina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletir, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

## HERNIAS

Pedro Ramón ortopédico especialista  
Hdo. por las Reales Academias de Med.ª y Cir.ª

**Tratamiento privilegiado.** Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Céntrico, Oclusor, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA

Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

**Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA** Consulta: de 2 á 4 tarde  
Menacho, 29

BADAJOZ

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentárselo ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

## Las PILDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN LOS ATAQUES BILIÓDOS

ASI COMO LOS DOLORS DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGÍA.



## El UNGUENTO HOLLOWAY

CURA TOSAS, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA, ANGINA, HINCHAZONES GLANDULOSAS, ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz. Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas